

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IBCORP CASA DE VALORES S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 09H00 del día 28 de marzo del 2014, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía IBCORP CASA DE VALORES S.A, en sus oficinas ubicadas en las calles Orellana E4-430 y Amazonas.

Por encontrarse presente la representación del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los señores Lida María Jaramillo Romero y Luis Alberto González Aguirre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta para tratar los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y resolución del informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2.-Conocimiento y resolución de los Balances Generales y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

3.- Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

4.-Conocimiento de los informes de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2013

Por resolución de la Junta preside la reunión el Sr. Luis Alberto González, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretaria la Sra. Vanesa Procel, Presidenta.

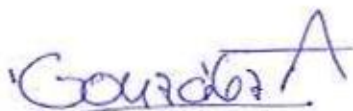
En cuanto al primer punto, toma la palabra el Sr. Luis Alberto González quien presenta y da lectura a su informe, el cual está a conformidad de la Junta de Accionistas y es aprobado.

Como segundo punto, los accionistas revisan los Balances Generales, Estado de Resultados, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; en este último, recalándose el incremento patrimonial por el aporte de una motocicleta realizado por parte de los socios en el periodo 2013. Toda la información financiera es revisada y discutida, la misma que estuvo previamente a disposición de los accionistas. Adicionalmente se conoce de la generación de utilidades para el ejercicio del año 2013, y se aprueba la reserva legal correspondiente al 10% de la Utilidad después de Impuesto a la Renta, por un valor de US\$3.409. Los accionistas aprueban los balances financieros.

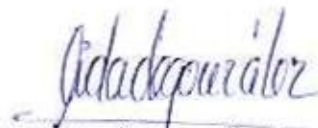
En el tercer punto del orden del día, se conoce el informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de la Junta.

En cuanto al cuarto punto, son revisados los informes entregados por la Auditora Moore Stephens. De los cuales se considera favorable su opinión emitida y se discuten las sugerencias realizadas.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para elaborarse el acta, una vez concluido se procede a la lectura y aprobación de los accionistas. La junta General Ordinaria y Universal de accionistas concluye a las 11h10.



Luis Alberto González Aguirre
Presidente Ejecutivo
Presidente de la Junta
Accionista



Lida María Jaramillo Romero
Accionista



Vanesa Procel Romero
Presidenta
Secretario de la Junta